

Bogotá, D.C., 04 de abril de 2025

Señores
Bonohabientes GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

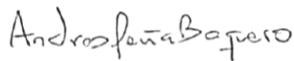
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Gases de Occidente S.A. E.S.P., procede a publicar su informe de fin de ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Gases de Occidente S.A. E.S.P., procede a publicar su informe de Gestión Sostenible correspondiente al año 2024

Gases de Occidente S.A. E.S.P., procede a publicar su informe de fin de ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."